
Reseña bibliográfica

Ruralidades, agricultura familiar y desarrollo. Territorio del periurbano norte de la provincia de Buenos Aires.
María Carolina Feito
Editorial La Colmena.
Buenos Aires, 2014, 184 páginas.

El texto *Ruralidades, agricultura familiar y desarrollo. Territorio del periurbano norte de la provincia de Buenos Aires*, se inicia con un prólogo del Dr. Andrés Barsky -por quien María Carolina expresa un especial aprecio- que antecede y presenta los cinco capítulos que componen el libro. En el primero, presenta una teorización propiamente antropológica y geográfica respecto a un tema señero en su trabajo: la “agricultura familiar”. En el segundo y tercer capítulo detalla dos estudios de caso respecto a lugares muy específicos del Gran Buenos Aires: Exaltación de la Cruz y Luján. Luego, incluye un apartado fotográfico realizado por la misma autora que da cuenta de su intenso trabajo de terreno y finalmente, un hermoso poemario ilustrado de Susana Novick, que ilumina pasajes del texto.

Desde el inicio del libro queda evidenciado el compromiso de la autora con la problemática abordada. Así se evidencia en los agradecimientos donde señala su gratitud a colegas, amigos y **productores por “mostrarme que vale la pena trabajar en pos de la agricultura familiar”**, una temática que comienza a interesar al mundo académico a finales de la década de 1980.

En el primer capítulo -“*Posibilidades y desafíos de la agricultura familiar en un nuevo modelo de desarrollo argentino*”-, parte por establecer que el sujeto de estudio - la agricultura familiar- “se desenvuelve con lógicas distintas a las del agronegocio, ya que promueve la preservación de recursos, la organización de productores y organiza la reproducción familiar más allá de la existencia de un mercado”, y que sus actores “además de aportar a la seguridad y soberanía alimentaria nacional, utilizan tecnologías amigables con el medio ambiente, mantienen un entorno saludable y producen alimentos sanos para mercados de proximidad”. A su juicio estamos aquí frente a una “cuestión cultural”, que tiene como principal objetivo la “reproducción social de las familias en condiciones dignas”.

El desarrollo rural como problema se instala definitivamente en Argentina en la década de 1990, como una política compensatoria, ante el diagnóstico de que la mitad de las explotaciones agropecuarias del país desaparecerían dadas las condiciones socioeconómicas impuestas por el modelo neoliberal, que bien sabemos ha profundizado los problemas de equidad estructural, por la marginación del Estado que alguna vez fue el gran articulador del desarrollo.

En los inicios del siglo XXI en Argentina el modelo de organización productiva se estructuró en dos modalidades: agro negocios y agricultura familiar, según la autora con claro favoritismo del Estado por la primera, aun cuando la segunda cumpla un rol fundamental en aspectos claves como ocupación del territorio; producción y provisión para el mercado interno; soberanía alimentaria; resguardo y producción de semillas y diversificación de la economía, lo que justifica claramente todo intento por fortalecerla y mantenerla en el tiempo.

En el segundo capítulo -“*Tensiones y conflictos entre distintas ruralidades en Exaltación de la Cruz: avicultores frente al avance inmobiliario*”-, Feito nos presenta una situación más cercana a lo acaecido en diversas zonas de Chile donde se produjo el desplazamiento de población hacia áreas suburbanas, espacios vendidos por agentes inmobiliarios a los que buscan escapar de la ciudad, como mundos armoniosos, más cercanos a lo rural que a lo urbano (vgr. Las Rastras, Camino a Penuhue, Colín), ya que en nombre de la “calidad de vida, lo urbano se identifica con lo malo y el campo con lo bueno”.

Esta ocupación, que no resulta necesariamente beneficiosa para la sociedad en su conjunto, implica un cambio de uso de suelo, restando espacios a la agricultura de subsistencia (horticultura en Las Rastras; tomates y fruta rastrera en Colín), originando una problemática social

que la autora identifica como “neururalismo” y que presenta variantes en función de las formas particulares que asuma la vinculación del nuevo residente con la tierra.

En el caso particular de Exaltación de la Cruz el tema se objetiviza en el conflicto que se genera entre los antiguos ocupantes que, desde los años 70; se dedican preferentemente a la producción de huevos y el engorde de pollos, vinculados verticalmente a grandes empresas nacionales, y los *countries* y barrios privados que desde 1990 son considerados “industrias sin chimeneas”, por lo que desde el gobierno municipal se incentivó su desarrollo, generando una mayor densificación espacial y obligando a la convivencia entre dos conceptos muy diferentes.

Esta situación permite a la autora – como antropóloga que es –explayarse sobre la situación interna de los avicultores, su tipo de organización, el volumen espacial que controlan, sus relaciones con la autoridad municipal, la precariedad de los trabajos que ofrece la nueva realidad, etc.

Pero Feito, en un ejercicio de objetividad; que ella denomina “representaciones de la ruralidad”, da cuenta también del fenómeno de contaminación ambiental que observan los nuevos residentes, quienes vienen con “una idea romántica de lo rural, visualizado como un ambiente relajador, prístino, no contaminado y bucólico, muy alejado del caos de la gran ciudad de donde provienen. Por ello, al encontrarse que en los patios de sus nuevas casas “de campo” hay moscas, malos olores, bichos, pretenden que esto desaparezca porque no concuerda con la realidad que tenían pensada y atenta contra su relax y disfrute pretendidos. Por su parte, para los productores lo rural representa su forma de vida, la posibilidad de sobrevivir, su lugar en el mundo.

La observación participante le permite concluir el surgimiento de resentimientos hacia los nuevos pobladores migrantes, debido a la escasa comunicación con los nuevos vecinos, tanto como a su percepción de la ausencia de rédito económico en el ámbito local proveniente de la instalación de estos emprendimientos urbanísticos.

La opción del gobierno local por un perfil territorial residencial avaló implícitamente la catalogación de actividades agropecuarias intensivas como incompatibles con los desarrollos residenciales, prohibiéndose explícitamente su emplazamiento cerca de urbanizaciones actuales o proyectadas a futuro.

En el tercer capítulo -“*Experiencia de intervención para el desarrollo rural de productores avícolas en Exaltación de la Cruz*”-, la Dra. Feito muestra su línea técnica, donde claramente se siente más cómoda;

exponiendo la experiencia de implementación de una intervención de desarrollo orientada a los avicultores ya identificados. Allí nos reseña la generación de un plan de trabajo grupal (PGT) orientado a aspectos comunicacionales, a objeto de dar cuenta que las dificultades que experimentan los emprendimientos urbanísticos se relacionan con la ignorancia acerca de la importancia de la actividad productiva avícola a nivel nacional y su larga tradición local. Este PGT también, acorde con esta jornada; está evaluando medidas de control ambiental aplicables en las granjas de los miembros del grupo para reducir los reclamos de los nuevos vecinos, como transformación de residuos agropecuarios, fforestación de las granjas, manejo integrado de la mosca doméstica.

También destaca las ventajas observables de aquellos que adhieren a la asociatividad, como los productores beneficiarios de la estrategia del programa Cambio Rural del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, fundamentalmente su capacidad organizacional, empoderamiento ciudadano y sustentabilidad medioambiental.

En el siguiente capítulo titulado *“Políticas públicas de intervención para el desarrollo de organizaciones de productores Bolivianos en Luján”*, revisita –desde otra perspectiva– una problemática abordada en su primer libro: los productores hortícolas bolivianos en Buenos Aires, estudiando su innovación organizacional, las formas de comercialización y las articulaciones de los actores sociales involucrados en el proceso de desarrollo local.

Aquí se reitera el conflicto por el cambio de uso del suelo y el consiguiente avance del urbanismo sobre las zonas productivas, pero presenta un tema nuevo como es el reconocimiento del “multiculturalismo” y ejemplos de asociatividad, a saber las organizaciones “Buen Vivir”, “Copacabana” y “Huertas de Luján”, donde están apostando a darle valor a la gastronomía natural con la certificación de sus productos bajo el sello “cero contenido agroquímico”; impulsando emprendimiento como la creación del mercado de Luján, que aparte de ser un espacio de comercialización, es también un lugar de encuentro que congrega a la colectividad boliviana local; organizando jornadas de capacitación, acceso a información sobre nuevos cultivos, uso itinerante de maquinaria agrícola, para evitar la dependencia de contratistas privados.

En el quinto capítulo *–“Acceso a la tierra para la agricultura familiar periurbana en Open Door, Luján”–*, la autora reflexiona sobre un asunto clave para el tema “la regulación del uso productivo del suelo urbano y periurbano con un enfoque agroecológico carece de reconocimiento y valoración político-social de las ventajas de la agroecología

urbana”, lo que coadyuva a la situación de vulnerabilidad de los productores por la informalidad de esta actividad y la falta de contención institucional ante las dificultades. A partir de ello sostiene que “se requiere valorizar los recursos productivos y aquellos no productivos, como los saberes locales y el paisaje, entre otros, que coadyuvan al crecimiento económico, la equidad social y la sostenibilidad ambiental”.

El caso de Open Door es dramático, ya que aquí hay uso ilegal de tierra, utilizan agroquímicos de manera irregular y sus propiedades no tienen alcantarillado ni pozos de agua. En este mismo sector, los horticultores conviven con los “Orilleros”, un colectivo autogestionado de ex población urbana que construyó viviendas precarias y desarrollan actividades de subsistencia como crianza de pollos, huertos comunitarios y trabajos de mantenimiento en plomería. Estos constituyen otro tipo de neorurales, gente de la ciudad que va al campo y hace vida rural, reivindicando y actualizando elementos y valores campesinos en un contexto contemporáneo, como dice Feito “residentes rurales voluntarios con trabajo rural”.

Su fortaleza es que se reconocen y actúan como comunidad o “colectivo”, no tienen patrones ni líderes, intentan organizarse en forma autónoma e igualitaria y su máxima es mantenerse totalmente independientes de cualquier influencia que no sean los mismos vecinos, en una postura cuasi anarquista que descrea totalmente de los poderes establecidos.

En el último tiempo han debido enfrentar la acción de la inmobiliaria propietaria de terrenos loteados hace sesenta y cinco años, lo que ha implicado una organización que involucra a autoridades municipales, técnicos del agro, residentes del grupo “Orilleros”, horticultores bolivianos y residentes del partido, que se tradujo en una mesa de trabajo en la búsqueda de la mejor solución.

Finalmente, la autora concluye que es necesario fortalecer la agricultura familiar mediante una participación más decidida del Estado que debe tener por objeto producir un cambio cultural que incluya su visibilización y revalorización para posicionar la idea de producción de alimentos de autoconsumo como así también la construcción de la identidad del consumidor como agente responsable. A su vez, jerarquiza la necesidad de valorar las tecnologías blandas como mecanismos de cooperación y organización de los productores, atendiendo al debilitamiento de las obligaciones del Estado; aunque ahora se observan acciones comunes con organismos de gobierno local. En este sentido, reconoce un gran aporte del programa Cambio Rural. Además, Feito da cuenta del

aumento de la adscripción voluntaria al sistema productivo sin el uso de agroquímicos, seguramente incentivados por la intervención estatal que favorece el proceso de reconversión mediante la asistencia técnica. Además, plantea la necesidad de fortalecer el eje investigación – acción, en la que jueguen un rol central las autoridades políticas, las organizaciones de la sociedad civil, los programas y organismos del Estado y las Universidades. Por otro lado, considera que en Argentina la provisión de alimentos para el mercado interno no es una prioridad y que resulta fundamental considerar a la agricultura familiar como una forma de vida más que como un sector productivo. Ello implica la necesidad de darle rango institucional. Por último, llama la atención acerca de la importancia que reviste que el Estado reconozca la diversidad cultural de los productores agropecuarios, lo que conlleva la necesidad de un enfoque etnográfico y de planificación participativa de los proyectos de intervención.

Por el aporte que hace María Carolina con este su segundo libro individual, por la forma simple que nos presenta complejas situaciones y por la invitación a pensar la recuperación de la agricultura familiar vivamos donde vivamos, les invito a leer “Ruralidades, Agricultura Familiar y Desarrollo. Territorio Periurbano Norte de la Provincia de Buenos Aires”.

*Raúl Sánchez Andaur*¹

1 Raúl Sánchez Andaur, Dr. en Historia Universidad de Chile; docente e investigador en Universidad Autónoma de Chile

Reseña bibliográfica: *Ruralidades, agricultura familiar y desarrollo. Territorio del periurbano norte de la provincia de Buenos Aires*. De María Carolina Feito.

Fecha de recepción: 12/5/2015

Fecha de aceptación: 20/6/2015

Nota para Colaboradores

Los trabajos con pedido de publicación deben ser enviados a la dirección electrónica ciea@econ.uba.ar y por correo postal a Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios, Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios, Facultad de Ciencias Económicas, UBA, Av. Córdoba 2122, 2º piso (1120) CABA, Argentina. Los mismos se ajustarán a las siguientes normas de presentación:

1. Los artículos que se propongan para su evaluación en la Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios deberán ser originales y no estar simultáneamente propuestos para tal fin en otra revista.
2. Se enviarán impresos el original y una copia del trabajo para su evaluación por árbitros externos. El texto deberá ser mecanografiado a 35 líneas, espacio y medio, en el texto principal y en las notas de pie de página, en papel tamaño A4 escrito de un solo lado, con 2,5 cm. de margen, incluyendo nombre del autor o autores, pertenencia institucional, teléfono y dirección de correo electrónico. Se sugiere la utilización de subtítulos en el texto de los artículos. Asimismo deberá adjuntarse una copia en Cd o en formato Word o compatible. La RIEA publica artículos en español. En el caso de escritos en otro idioma deberá enviarse también una versión en castellano –en Cd y en papel- acompañando la versión en idioma original.

Extensión de los trabajos:

Artículos: máximo 30 carillas incluyendo cuadros, gráficos, citas y notas bibliográficas.

Notas, comentarios y ensayos bibliográficos: máximo 20 carillas.

Reseñas: máximo 5 carillas.

3. Los artículos se enviarán precedidos de un breve resumen del contenido, de no más de 200 palabras, y de palabras clave. Ambos en español y en inglés. Las aclaraciones sobre el trabajo (agradecimientos, mención de versiones previas, etc.) se indicarán con un asterisco en el título, remitiendo al pie de página; la pertenencia institucional de los autores se indicará con asteriscos en el nombre del autor remitiendo al pie.
4. Los esquemas, gráficos, mapas, dibujos, etc. incluidos en el texto se enviarán en archivos separados y en formatos .gif o .jpg. Los cuadros y gráficos se numerarán correlativamente e irán titulados, con aclaración de la unidad en que están expresados los valores y las fuentes correspondientes.
5. Las citas textuales se presentarán de la siguiente manera: si la cita no supera las dos o tres líneas, puede insertarse en el párrafo entre comillas inglesas (“ ”). Si es más extensa, se colocará en párrafo aparte con sangrado, entre comillas, con interlineado sencillo y tipografía tamaño 11. La supresión de una parte de la cita se indicará mediante puntos suspensivos separados por corchetes: [...]. Asimismo, la inclusión de una segunda cita dentro de la primera se indicará entre comillas simples (‘ ’).
6. Referencias bibliográficas: se señalarán dentro del texto con apellido del autor y año de edición entre paréntesis (Apellido, año), y en caso de citar páginas (Apellido, año: #-#). Al final del artículo se incluirá la bibliografía en orden alfabético –deberá comprender la lista completa de textos citados- conteniendo en el orden indicado los siguientes datos:

Artículos de revista: Apellido, Nombre (Año). “Título del artículo”. *Título de la revista*, Número #, p. # - #.

Ejemplo:

Salvo, Juan (2001). “Formas y contenidos del viaje eterno”. *Tiempo y Espacio*, Buenos Aires, Número 12, 2º semestre, pp. 55-73.

Libros de un solo autor: Apellido, Nombre (Año). *Título del libro*. Lugar, Editorial.

Ejemplo:

Mena, Adolfo (1966). *Trayectos y travesías hacia el espacio de lo necesario*. Bruselas, Fantome.

Libros con dos autores: Apellido, Nombre y Apellido, Nombre (Año).
Título del libro. Lugar, Editorial.

Ejemplo:

Pentrelli, Luis y Catalán, Omar (1988). *Campo académico y desarrollo científico*. Buenos Aires, Ediciones RCA.

Libros con más de dos autores: Apellido, Letra inicial del nombre; Apellido, Letra inicial; Apellido, Letra inicial (Año). *Título del libro*. Lugar, Editorial.

Ejemplo:

Azpiazu, D.; Basualdo, E. y Khavisse, M. (1987). *El nuevo poder económico*. Buenos Aires, Legasa.

Capítulo de libro: Apellido, Nombre (Año). “Título del capítulo”. En Apellido, Nombre. *Título del libro*. Lugar, Editorial.

Ejemplo:

Vilar, Pierre (1982). “La transición del feudalismo al capitalismo”. En Parain, Ch.; Vilar, P.; Globot, J.; et. al. *El modo de producción feudal. Discusión sobre la transición al capitalismo*. Madrid, Ediciones de Ambos mundos.

Ponencias en Congresos: Apellido, Nombre (Año). “Título de la ponencia”. En: *Título del congreso*. Lugar, Institución que organiza y edita las actas.

Artículos de periódicos: Apellido, Nombre. “Título del artículo”. Año, Mes, Día. *Nombre del diario*, [Lugar], Número #, p. #

Publicaciones oficiales: *Título de la publicación*, fecha, número.

Tesis no publicadas: Apellido, Nombre. Título de la tesis. Tesis doctoral. Institución Académica en que se presenta, año.

7. Los originales serán sometidos a un proceso editorial que se desarrollará en varias fases. En primer lugar, los artículos recibidos serán objeto de una evaluación preliminar por parte de los miembros del Comité Editorial y el Director, quienes determinarán la

pertinencia de la publicación. Una vez establecido que el artículo cumple con los requisitos temáticos, además de los formales indicados en estas instrucciones, será enviado a un comité de árbitros externos integrado por especialistas de instituciones académicas nacionales e internacionales quienes determinarán en forma anónima y desconociendo la autoría de los trabajos propuestos para su evaluación: a) publicar sin cambios, b) publicar cuando se hayan cumplido correcciones menores, c) publicar una vez que se haya efectuado una revisión de fondo o d) rechazar. En caso de discrepancia entre ambos resultados, el texto será enviado a un tercer árbitro, cuya decisión definirá la publicación.

Todos los artículos firmados corren por exclusiva responsabilidad de los autores.



#CONVOCAN

Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
Grupo de Estudios Sociales Agrarios
Instituto de Desarrollo Rural

#ADHIEREN

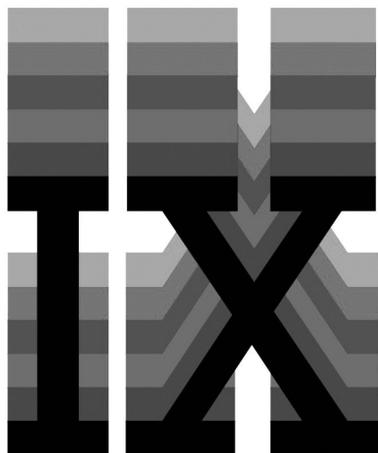
Programa de Pós-Graduação em Geografia y Programa
de Pós-Graduação em Desenvolvimento Territorial na
América Latina e Caribe de la UNESP-Brasil

Doctorado en Estudios Sociales Agrarios del Centro de
Estudios Avanzados de la UNC

Maestría en Economía Agraria de la FAUBA

Maestría en Desarrollo Rural de la UNaM-INTA

Programa de Posgrado en Sociología de la Agricultura
Latinoamericana. FaDeCS, UNCO



JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS DE ESTUDIOS AGRARIOS Y AGROINDUSTRIALES ARGENTINOS Y LATINOAMERICANOS

3 al 6 de Noviembre de 2015
Facultad de Ciencias Económicas de la UBA
Buenos Aires - Argentina



Resúmenes: hasta el 15 de junio
Ponencias: hasta el 1° de septiembre
Envíos a: jornadasagrarias2015@gmail.com



Informes:
ciea@fce.uba.ar
+54 11 4374 4448 (int. 6585)
Av. Córdoba 2122 - 2° piso
Buenos Aires - Argentina